



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.380 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, ANGÉLICA
MASIEL OSSES MONTOYA.

Laja, 02 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 40 del 02.04.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, dos días de permiso administrativo, a Angélica Masiel Osses Montoya, R.U.T.: N° , Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 01 y 02 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)